

## **EXPEDIENTE Nº 0001740/2020**

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por la Doctoranda **Elizabeth Theiler** 24052783 alumna del Doctorado en Ciencia Política

## CONSIDERANDO

Que la certificación presentada cumple con los requisitos exigidos por la Res 044/2017 sobre el reconocimiento de Exámenes de Suficiencia de Idioma

Por ello;

## LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

Artículo 1º: Reconocer a Elizabeth Theiler, DNI 24052783 la Prueba de Suficiencia en Idioma INGLES aprobado en el Instituto Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María como equivalencia de la PRUEBA DE SUFICIENCIA EN IDIOMA INGLES (IDIOI) correspondiente al Plan de Estudios del Doctorado en Ciencia Política

**Artículo 2º:** Asiéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE

RESOLUCION N 25/2020

Directora Centro de Estudios Avanzados Facultad de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Córdoba

Vélez Sarsfield 153 - 5000 Córdoba - República Argentina Tel. (54-351) 433-2086 / 2088 - Fax (54-351) 433-2087 / 2088 centro@cea.unc.edu.ar